

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 40/17

## AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

## ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS DE PODA, TRATAMIENTOS Y VENDIMIA MECÁNICA EN LAS VIÑAS DE ESPALDERA DE LOS VIÑEDOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

**Objeto:** Contrato privado para la prestación de los trabajos agrícolas de mantenimiento, roturado del terreno, poda, tratamientos fitosanitarios, vendimia mecánica y otros requeridos en las 22 ha. de viñedo de espaldera D.O. Rueda propiedad del Ayuntamiento.

**Tramitación:** Carácter administrativo en su preparación y adjudicación, pero el contrato tiene naturaleza privada.

**Órgano de Contratación:** Alcaldía, por no exceder del 10% de los recursos ordinarios del Presupuesto.

**Procedimiento de adjudicación:** procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

Precio del contrato: 60% de la producción de uva calificada de la cosecha de 2017.

Duración del contrato: La campaña vitivinícola 2017. Cosecha 2017.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

**Condiciones licitadores:** Empresas capacitadas para realizar los trabajos objeto de la contratación.

## Criterios de Adjudicación y valoración de las ofertas:



**Publicidad:** El expediente de contratación y el pliego de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Municipal y en la página web del Ayuntamiento: www.ayuntamientodemadrigaldelasaltastorres.es. En el perfil del contratante.

Madrigal de las Altas Torres, a 9 de Enero de 2017. La Alcaldesa, *Ana Isabel Zurdo Manso.* 

